

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48924 BARCELONA

Edicto

Doña Ana María Gutiérrez Costa, la Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de El Prat de Llobregat (UPSD) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso ordinario 40/2019. Sección: CJ.

NIG: 0816942120198041204.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17/11/2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Antonia Cruz Caler, con DNI 36564140M, con domicilio en Avenida Verge de Montserrat, 43, 3.º, 3.ª, 08820 - Prat de Llobregat (EI).

Prat de Llobregat, 9 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Maria Gutiérrez Costa.

ID: A200065150-1